

Bogotá D.C., 30 de marzo de 2020

INFORMACIÓN RELEVANTE

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP

El 18 de febrero la Compañía dio notificación de redención irrevocable de los Bonos Híbridos (subordinated perpetual notes) emitidos el 30 marzo de 2015 por la suma de USD500 millones de dólares.

Informamos que se realizó el pago de USD 500 millones al Bank of NY Mellon, por concepto de la cancelación anticipada de la emisión de los Bonos Híbridos.